Datos del Producto

Número de Registro: ES-01263 **Estado:** ☑ Vigente **Fechas** **Inscripción:** 17/06/2021 **Renovación:** **Caducidad:** 15/09/2026

Nombre Comercial: REVYCARE

Titular

BASF Agricultural Solutions Spain S.L.U.

Calle Can Rabia número 3-5, planta 5

08017

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

BASF AGRO B.V., ARNHEM (NL) FREIENBACH BRANCH

Huobstrasse 3

8808

(PfFfikonSz)

SUIZA

Composición

MEFENTRIFLUCONAZOL 10% + PIRACLOSTROBIN 10% [EC] P/V

Envases

Botellas HDPE, de 1 l.
Bidones HDPE de 3 l, 5 l, 10 l, y 20 l.
Botellas HDPE-fluorado de 1 l.
Bidones HDPE-fluorado de 3 l, 5 l, 10 l, y 20 l.
Eco-botellas y eco-bidones de 1 l, 5 l y 10 l.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor						
Cebada	Helmintosporiosis reticular de la cebada, Pyrenophora teres Ramularia o salpicado necrótico, Ramularia collo-cygni Rincosporiosis, escaldado de cereales, Rhynchosporium secalis	0,75 - 1,5 l/ha	2	21 días	100 - 300 l/ha	Aplicar en el BBCH 30-69.
Centeno	Rincosporiosis, escaldado de cereales, Rhynchosporium secalis	0,75 - 1,5 l/ha	2	21 días	100 - 300 l/ha	Aplicar en el BBCH 30-69.
	Roya, Puccinia spp.					Eficaz contra Puccinia recondita. Aplicar en el BBCH 30-69.
Trigo	Roya, Puccinia spp. Roya amarilla del trigo, Puccinia striiformis Septoriosis del trigo, Zymoseptoria tritici	0,75 - 1,5 l/ha	2	21 días	100 - 300 l/ha	Eficaz contra Puccinia recondita. También incluye el uso en espelta. Aplicar en el BBCH 30-69. También incluye el uso en espelta. Aplicar en el BBCH 30-69.
Triticale	Septoriosis del trigo, Zymoseptoria tritici	0,75 - 1,5 l/ha	2	21 días	100 - 300 l/ha	Aplicar en el BBCH 30-69.
	Roya, Puccinia spp.					Eficaz contra Puccinia recondita. Aplicar en el BBCH 30-69.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Cebada, Centeno, Trigo, Triticale	35

Condiciones Generales de Uso

Fungicida de uso profesional al aire libre de acción preventiva. Aplicación por pulverización foliar.

La dosis más alta se utiliza cuando la presión de la enfermedad es mayor y la dosis más baja en los primeros síntomas de la enfermedad.

En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para el correcto uso del producto y se establecerá una estrategia de prevención y manejo de resistencias.

Clase de Usuario

Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación

Seguridad del APLICADOR:

Durante la mezcla/carga se deberán utilizar guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 o C1, delantal PB3 o PB4 o C3, calzado resistente a productos químicos y pantalla facial.

Durante la aplicación se deberán utilizar guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 o C1 y calzado resistente a productos químicos.

Seguridad del TRABAJADOR:

Durante la reentrada al cultivo se deberá utilizar ropa de trabajo adecuada o C1.

NORMATIVA:
Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN 374-1:2016. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables.
Ropa de protección tipo 6: contra salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN13034: 2005 + A1: 2009.
Ropa de protección C1, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE EN 27065: 2017.
Ropa de protección parcial tipo PB3 o PB4: Ropa de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa con uniones herméticas a los líquidos (tipo 3) o con uniones herméticas a las pulverizaciones (tipo 4), incluyendo las prendas que ofrecen protección únicamente a ciertas partes del cuerpo (Tipos PB [3] y PB [4]) según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009.
Calzado resistente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II) conforme a la norma UNE-EN 13832-2.
Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m2) y calzado resistente.
Pantalla facial según norma UNE-EN 166:2002.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:
- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación cutánea. Categoría 2. Lesiones oculares graves. Categoría 1. Sensibilización cutánea. Categoría 1. Toxicidad aguda (oral e inhalatoria). Categoría 4. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3. Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), categoría 2 Toxicidad para la reproducción (desarrollo), categoría 2
Pictograma	GHS05 (corrosión) GHS07 (signo de exclamación) GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	H302+H332 -Nocivo en caso de ingestión o inhalación. H315 -Provoca irritación cutánea. H318 -Provoca lesiones oculares graves. H335 -Puede irritar las vías respiratorias. H373 -Puede provocar daños en el hígado, tracto gastrointestinal y cavidad nasal tras exposiciones prolongadas o repetidas. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H361d -Se sospecha que puede dañar al feto.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P263 -Evitar todo contacto con la sustancia durante el embarazo y la lactancia. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P260 -No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales

Spe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.
Spe 8: No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo.
Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias

OBSERVACIONES:

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/909/2017, de 25 de septiembre, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.

INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA:

Otros componentes además del ingrediente activo técnico:

Mezcla de N, N-dimetildecanamida (CAS 14433-76-2) y polimero (CAS 1515872-09-9).
2-Etilhexil-S-(-)-2-hidroxi propionato (CAS 186817-80-1).
Alquilamida de ácido graso (CAS 14433-76-2).

Otras leyendas e indicaciones:

El preparado no se usará en combinación con otros productos.
EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.